



Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen"
La Serena

ACTA

CONSEJO ESCOLAR

Jueves 10 de Septiembre de 2020.

Hora de inicio: 17:30

1.- SECRETARIA DE ACTAS

- Lectura del Acta anterior

2.-DIRECCIÓN:

- Información fallecimiento ex apoderada.
- Calendario segundo semestre

3.-INSPECTORÍA GENERAL

- Proceso de Admisión 2021

4.- UNIDAD DE ORIENTACIÓN y CONVIVENCIA

- Beca de Vulnerabilidad socioeconómica 2021 (Beca VS 2021)
- Beca Beneficio excepcional 2020

5.-UNIDADES TÉCNICAS ÁREA GENERAL y MUSICAL

- Resultados SIMCE 2019
- Etapa VII Resguardo de los procesos pedagógicos.

6.-UNIDAD DE PSICOLOGIA

- Protocolo clases virtuales

-Directora comunica el lamentable fallecimiento de la Sra. Margarita Luego, quien formó parte en el centro de padres y apoderados. Señalando que la escuela se hizo presente con las respectivas condolencias.



Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen"

La Serena

-Unidad de psicología, informa que se enviará protocolo de clases virtuales, con el propósito de lograr efectividad en el proceso de enseñanza, y de aprendizaje. Destacando acciones previas, durante el desarrollo, y el cierre de cada sesión vía plataforma Meet.

-Presidenta del centro de padres y apoderados, consulta con respecto a la difusión de audios y vídeos sin consentimiento. Solicita procedimiento o documento de aspecto legal, ya que se tienen dudas con respecto a las grabaciones de clases. Unidad de psicología explica que ese punto se ajustó de acuerdo a la información entregada por la unidad jurídica. Destacando que las grabaciones de las clases tienen un fin exclusivamente pedagógico.

-Presidenta del C.P.A. solicita a la escuela enviar documento donde se señale el artículo que faculta para realizar grabaciones de clase, con el propósito de resguardar a los estudiantes, en vista de que apoderados han manifestado su inquietud al respecto.

-Representante de los profesores de música plantea situación en que estaban trabajando para grabar, y algunos estudiantes no estuvieron de acuerdo. Directora explica que los apoderados autorizan la participación en presentaciones, con sus respectivos conjuntos cuando son matriculados. Señala además, que en el mes de Mayo se envió comunicado con la normativa de las clases virtuales.

-Directora socializa calendario de actividades para el segundo semestre, destacando finalización de cuartos medios, reuniones de padres y apoderados, cierre de año escolar, conmemoración de la muerte de Don Jorge Peña Hen, santa Cecilia, y término de clases. Se entregan resultados de la votación de encuesta relacionada a la modalidad de finalización de año escolar, donde se opta por trabajo remoto.

-Inspectora general expone proceso de admisión, e indica que los postulantes superaron considerablemente el número de vacantes.

La comisión encargada del proceso comenzará a trabajar desde el lunes 21 del presente mes, con entrevistas, circuitos, y test musicales. Agradece a los padres y apoderados que prestigian la institución, y a todo el equipo de profesionales a cargo para llevar a cabo el proceso.



Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen"

La Serena

-Unidad técnica del área musical presenta nuevas directrices ministeriales, con respecto a promoción y flexibilización. Enfatizando el logro de objetivos, asistencia en el proceso, y calificaciones en el área musical, Lenguaje y Matemática para promedio anual.

Presidenta del C.P.A consulta con respecto a las otras asignaturas. Unidad técnica explica que se pueden articular con Lenguaje y Matemática, para elaborar un producto, de tal manera que se puedan integrar diferentes disciplinas.

La asistencia será entendida como la participación del proceso a través de los distintos medios de interacción.

-Unidad técnica general informa que el porcentaje de estudiantes que no ha tenido interacción es muy bajo.

Se entregan los resultados simce del año 2019, se explica que no se puede hacer una comparación con la evaluación anterior, ya que el proceso no se desarrolló con normalidad, debido a la contingencia nacional. Sin embargo, se analiza un historial de resultados, donde se establece que hay una considerable tendencia a la baja en los resultados de las mediciones.

Actualmente la escuela presenta un desempeño medio bajo en enseñanza básica, y medio en la enseñanza media.

En cuanto a los indicadores de desarrollo personal y social se destaca un considerable mejoramiento en la participación y formación ciudadana, vida democrática, hábitos de vida saludable, autoestima, y clima escolar.

Se informa que se elaborará un plan de mejoramiento de manera colaborativa con los docentes para mejorar los resultados.

-Orientadora informa beneficios y becas para estudiantes antiguos, estableciendo lo siguiente;

El beneficio excepcional 2021, fue publicado en la página de la escuela en una circular emitida el 2 de Septiembre.

El formulario de postulación y documentos adjuntos que se deberán presentar, será publicado el 1 de Octubre.

La recepción de la documentación requerida se realizará hasta el 30 de Octubre.



Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen"

La Serena

El beneficio excepcional que otorga la fundación para el presente año, implica la rebaja del 40 % del saldo impago, cuyo periodo de postulación abarca entre el 9 al 17 de Septiembre. La comisión evaluadora estará integrada por la orientadora, secretaria ejecutiva de la fundación educacional, inspectora general, y directora.

-Presidenta del centro de padres plantea inquietud de los apoderados con respecto a quién es el que presenta la documentación para acceder al beneficio. Presidente de la fundación señala que la persona responsable es quien firma los pagarés.

-Directora anuncia que se ganó proyecto musical para ser trabajado por los profesores del departamento, y profesoras de música de la escuela que trabajan en enseñanza básica, deseando mucho éxito. Además expresa que equipo directivo y sostenedor, están tramitando postulación de la escuela a Liceo Bicentenario, invitando a convocar a ex alumnos para apoyar el proceso.

-Finalmente representante de los profesores del área musical, hace un llamado a la presidenta del centro de padres y apoderados, para colaborar con la convocatoria.

Se cierra el consejo a las 19:30 hrs.

Asistentes

Martin Herrera Mauad – Presidente de la fundación sostenedora

Mariana Barrera Ossandón - Directora

Raquel Díaz Ávalos – Inspectora general

Natalia Larrondo Torres – Jefe de unidad técnica general

Cristopher Toledo Pereira – Jefe de unidad técnica musical

Sergio Fuentes Inostroza – Representante docente del área musical.

Marcelo Rojas Aceituno – Psicólogo

María Pilar Baeza - Orientadora

Paz Crespo Segovia– Centro de estudiantes.

Noelia Zúñiga Hammer – Secretaria centro de estudiantes



Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”

La Serena

María Gabriela González Cuellar – Representante de educadoras, ciclo inicial.

Maresa Cepeda Barraza – Representante docentes enseñanza básica.

Ana Villegas Santander – Representante docentes enseñanza media.

Peggy Farfán Soto – Representante asistentes de la educación.

Rossana Vega Rojas – Presidenta centro de padres y apoderados.

Daniela Espejo Hernández – Asesora centro de estudiantes